

El nuevo combate

Nuevamente la noticia de un combate sangriento nos sorprende y aflige. Ya sabemos que la lucha en el Rif no puede tener un término señalado y que luchamos con un enemigo audaz, dominador de la montaña, conocedor por instinto de una especialísima táctica, tenaz y de sus chozas miserables, movido por una extraña amalgama de celo religioso y de hábito guerrero.

Seguros estamos del resultado final de la campaña, porque confiamos ciegamente en el esfuerzo de nuestros soldados, en su disciplina, en sus medios de lucha, en su entusiasmo; pero no podemos menos de sentir una honda emoción cuando el telégrafo nos comunica noticias de un combate, porque entonces recordamos a los que fueron ya víctimas heroicas del más alto deber de la ciudadanía, y pensamos en los futuros encuentros, en los cuales más sangre juvenil regará la tierra insaciable, sangre derramada por el engrandecimiento de la patria, vidas inmoladas en su culto, ofrecidas al más puro y alto de los amores.

La suerte de las armas ha de sernos en definitiva favorable. La opinión, elemento que en esta clase de empresas es factor de suma importancia, mira ya con algún interés cuanto se relaciona con la campaña de Marruecos. Tiene para ello una razón, y esa razón es la conducta de Francia que nos regatea el premio debido al sacrificio de España, ambicionando para sí la parte más saneada del ruinoso imperio y dejando para nosotros la misión de dominar por la guerra la raza más indómita del Norte africano.

Las exigencias de la rival diplomática tienden a anular el sacrificio de hombres y dinero de España, pero España no se resigna a gastar sus caudales, a consumir sus energías y a derramar la sangre de sus hijos, sin que tantos esfuerzos, tantos abnegados sacrificios no se traduzcan en práctico engrandecimiento, que le dé provecho a la vez que gloria.

LA PRENSA

De La Mañana:

«No es de creer que se afirme en serio que está fuera de la Constitución la prórroga de los presupuestos del Estado por un año, cuando fueron en el anterior discutidos, votados y sancionados, porque la prórroga se funda precisamente en el texto constitucional. En cambio sería fácil, apoyándose en la letra del art. 85 de la propia Constitución, sostener que lo que no se ajusta a la misma es la presentación y discusión de un presupuesto dentro del año para el que ha de regir.»

Dice el citado art. 85 que todos los años presentará el Gobierno a las Cortes el presupuesto general del Estado para el año siguiente, y añade que «si no pudieran ser votados antes del día primero del año económico siguiente regirán los del anterior». Con una y otra manifestación consagra la ley fundamental española uno de los procedimientos que en el mundo se emplean para compaginar las ventajas del examen frecuente de la administración, adquisición y empleo de los fondos públicos con las dificultades circunstanciales que pueden imposibilitar ese examen algunos años.

Es convencimiento general que el presupuesto debe ser aprobado antes de comenzar el año económico en el que habrá de regir y que aquél debe constituir un todo orgánico, porque así pueden apreciarse debidamente las relaciones entre las cifras de gastos e ingresos del mismo presupuesto y las de los anteriores; porque, además, el presupuesto es la exteriorización práctica y gráfica de la labor de un Gobierno y de sus orientaciones políticas, ajustada a una medida de tiempo que también ha servido para formar juicio exacto del trabajo de otros Gobiernos, y porque, como dicen cuantos de esto se ocupan, si el presupuesto ha de ser y de servir para algo más que un balance, expresión de los efectos de un régimen, es necesario que puedan compararse sus cifras con las de la cuenta de liquidación del mismo, ya que sólo así se percibirán bien los éxitos y errores de sus autores y de los encargados de aplicarlos. Si se rompió la unidad en la medida del tiempo, nada de eso podría hacerse, y de tal modo es ello perjudicial que en todos los países se ha procurado evitarlo, y salvada la excepción de los Estados Unidos,

que no se han visto obligados a ello, ninguno da por bueno un presupuesto completo para un año incompleto: Inglaterra, dentro de su sistema financiero especial, que en poco se parece a los demás, admite y procede por una serie de autorizaciones parciales a buena cuenta complicadísima para otros Estados; Alemania, Prusia, Francia e Italia acuden a la necesidad por dozavas partes provisionales, y el Japón, Rusia y España prorrogan el presupuesto del año anterior.

Esto que hace España, por tanto no sólo no es perjudicial, en cuanto evita males mayores, es constitucional, según se ha visto, y es más serio que ocupar el tiempo en las Cámaras con obras de escasa utilidad, sino que no debe discutirse a pretexto de velar por las prerrogativas del Poder moderador, porque precisamente es una de ellas la de prorrogar por un año la eficacia del presupuesto.»

DE COLABORACIÓN

El resurgir de la provincia de Lugo

Se encuentra en las oficinas de Obras públicas de la provincia el grandioso proyecto de construcción del ferrocarril de Villadrid a Villafranca del Bierzo, y que es el primer pedazo del ferrocarril que nos ha de unir con la costa, pues el punto de bifurcación de ese ferrocarril, para la capital, es el Cádavo, sitio en el cual se establece, según el proyecto, una estación de importancia, pues lleva depósito para cuatro máquinas, y forzosamente tiene que ser así, puesto que el Cádavo es el punto obligado para recibir el mineral de San Pedro del Río, y de la Fontaneira, que sólo la inmensa riqueza que encierran estas dos cuencas mineras, bastan para darle importancia a la Estación férrea que va a construirse en aquel sitio con arreglo al plano presentado.

Si a esto se agrega que el Cádavo es el punto obligado para el enlace de línea que ha de unir Lugo con Ribadeo y toda la costa Cantábrica, a la vez que lo hace con Villafranca del Bierzo, se comprenderá fácilmente, lo claro que se vislumbra el horizonte del porvenir industrial de Galicia, puesto que si bien resulta beneficiada nuestra provincia en primer término, han de repercutir sus beneficios en toda la región.

A la sombra de la producción minera de Bilbao creció de manera grandiosa toda la región vasca, y a la sombra del desarrollo que adquiriera la provincia de Lugo, tendrán que aumentar su tráfico los puertos gallegos.

Hoy hay en perspectiva por tres entidades bancarias de importancia suma, la explotación de un gran coto minero situado en las cercanías de Monforte, y el cual utilizará para el embarque los puertos de Vigo y la Coruña.

El gran coto minero del Inco propiedad de los Sres. Herederos del inolvidable D. Ricardo de Llano, que fué sin disputa el hombre a quien la provincia de Lugo le debe eterna gratitud por los trabajos realizados en ella dentro de la esfera industrial, será escriturado el contrato en la presente semana en Bilbao y dentro de las cláusulas de él hay una en que se establece que en el año de 1915 se embarcará en el puerto de Vigo una importante cantidad de toneladas de mineral de aquella cuenca.

En Bélgica se formó una sociedad con un millón doscientas mil pesetas para la explotación de las minas de Baamonde, y si a esto se agrega que el coto minero que tenía D. Pascual Isare en Santa Comba de Horrea (Riotorto) ha sido vendido a una importante casa de Bilbao en setenta mil duros, se verá como resurge el movimiento industrial en la provincia de Lugo, y lo próximos que están negocios de importancia que han de transformar la vida industrial de la provincia.

Dentro de los proyectos podemos indicar que hay uno de las entidades bancarias que explotarán el gran coto minero de Freijo (Monforte) de construir en el puerto de la Coruña para el embarque de mineral un muelle cuyo valor se eleva a quinientas mil pesetas, y esta cifra por sí sola bastará para demostrar la importancia del negocio que se pretende realizar.

Lugo, la Coruña, y Vigo, pueden decir que están de enhorabuena, pues los grandiosos negocios que van a ponerse en práctica en el presente año, serán de gran porvenir, no sólo para los que intervengan en ellos como factores importantes por la propiedad de los yacimientos mineros, sino para esa multitud de desheredados de la fortuna, que por falta de trabajo emigran a las Repúblicas Americanas.

Afortunadamente clara el Sol por donde estaba más obscuro. ¡Llorá a todos los que sacan de la inercia a esta región digna de mejor suerte!

ZEDA.

De Pamplona

UN CONGRESO VITÍCOLA

Hemos recibido un ejemplar de la convocatoria del Congreso nacional vitícola que ha de celebrarse en junio de este año, bajo el alto patronato de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

En el comité de honor con que encabeza el programa oficial del Congreso, figuran altas personalidades españolas, autorizadas indiscutibles en la materia de que ha de tratar el Congreso. Son concurrentes y uno de los temas que han de discutirse en las sesiones, todos ellos muy importantes.

MADRID

NOTA POLÍTICA

Madrid 23-13-23.

Se celebra hoy en Gobernación un Consejo con objeto de tratar de la huelga carbonera, que por las noticias recibidas últimamente, marcha por mal camino.

De las conversaciones que el Presidente tiene estos días con sus amigos, se deduce la noticia de que el 3 de mayo, probablemente, se reanudarán las sesiones de las Cortes, y han de tratar en las primeras, del Código de minería y varios otros asuntos de verdadera actualidad y que interesan a la opinión mundial.

El domingo, mañana, ha de celebrarse la jura de la bandera en Madrid y los ministros tendrán un banquete con tal motivo. Alguien aseguró que el Sr. Canalejas haría trascendentes declaraciones en el discurso-brindis, pero no consta la veracidad de tal noticia y abundan especies contrarias bastante autorizadas por cierto.

UN UBER DEL CONGRESO.

DE MELILLA

(POR TELÉGRAFO)

Un combate.—Muchas bajas.—Jefe y oficiales muertos

Madrid.—23-13-30.

Comunican de Melilla que anoche se libró un combate rudísimo entre nuestras fuerzas y la jarka.

La columna Navarro, que había salido protegiendo un convoy, fué atacada por un grupo de moros, que aumentaba por momentos.

Nuestros soldados rechazaron la agresión valerosamente.

Las bajas de la columna Navarro han llegado al número de 60.

Murieron tres oficiales y un jefe.

Corresponsal.

Boletín Oficial

Presidencia del Consejo.—Real decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

Ministerio de la Guerra.—Continúa la publicación de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército conforme a la ley de bases de 29 de Junio de 1911.

Ayuntamientos.—El de Lugo, publica la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes actual.

—El de Sarria, tiene expuesto el reparto de consumos.

Comandancia de la Guardia civil de Lugo.—A las once del día 1 del mes próximo tendrá lugar en la casa-cuartel de este Instituto, en esta capital, sita en la calle de Manuel Becerra, números 16 y 18, la subasta pública de las armas recogidas por la fuerza de la misma.

Muerte de un académico

Ha fallecido en Madrid el académico de la Historia D. Bienvenido Oliver, persona estimadísima, no sólo por sus méritos científicos, sino por sus excelentes prendas de carácter.

Desde hace algún tiempo, y a consecuencia de una congestión cerebral, se hallaba muy enfermo el Sr. Oliver y había abandonado sus trabajos académicos. Una nueva recaída en la enfermedad le ha sido fatal, y dió cuenta en pocas horas de una larga existencia consagrada al estudio.

La especialidad del Sr. Oliver fué la historia del Derecho, y las diversas publicaciones que ha hecho sobre tal materia le dieron mucha fama entre las personas que se dedican a esa clase de trabajos. Merecen especial mención las siguientes: «Historia del Derecho en Cataluña, Mallorca y Valencia», «Breve sumario del proyecto de Código civil de Alemania y del proyecto de ley para su planteamiento», y el «Libro de los costumbres generales escritas de la insigne ciudad de Tortosa».

Ejerció el Sr. Oliver diferentes cargos públicos, entró ellos, los de subdirector del Notariado, del Registro civil y de la Propiedad, y fué delegado de España en la Conferencia de La Haya sobre Derecho internacional privado.

Los primeros sellos del príncipe

De Liechtenstein

Los filatelistas han experimentado una sensación: el diminuto principado de Liechtenstein acaba de imprimir sus primeros sellos de correo. Este país, que se halla enclavado entre Suiza y el Tirol, usaba hasta ahora sellos de correos austriacos, pero en virtud de un reciente convenio con

su poderoso vecino, se halla facultado para expender sellos de 5, 10 y 25 peniques.

La venta de los nuevos sellos, que llevan la efígie del anciano príncipe de Liechtenstein, habia de tener lugar desde el día 1 de Enero; pero fueron tantos los pedidos hechos por coleccionistas y comerciantes del ramo de todas partes del mundo, que fué necesario instalar en Viena una oficina de ventas y atrasar la del codiciado sello. La máquina de imprimir trabajó cuatro semanas más, y aún cuando no sea posible calcular el número de sellos que ha brá producido, puede decirse que la innovación fué sumamente provechosa para el pequeño principado.

En Alicante

Otro palacio para el Rey

Ha surgido la idea, á consecuencia del viaje de los Reyes, de construir un palacio y regalárselo á S. M. M., con el fin de que pasen algunas temporadas en Alicante durante la estación de invierno.

La idea ha sido acogida con gran entusiasmo, y el alcalde se propone llevar á cabo el proyecto en un tiempo relativamente breve.

El palacio se construirá en Cabo la Huerta, frente al mar, y se harán plantaciones de palmeras y se construirá un embarcadero en la fachada principal.

Se ha examinado el terreno por una Comisión municipal.

En la sesión tratará el Ayuntamiento del asunto, que interesa vivamente á la opinión.

El saludo á la bandera

OTRO VOTO DE CALIDAD

La hermosa iniciativa del maestro Cavia se abre camino rápidamente. Al inapreciable voto en pro de la ilustre marquesa de Squilache, siguió el de la insigne condesa de Pardo Bazán, que la expresa en el *Heraldo* con prosa tan bella y ardiente como el asunto merecía.

He aquí las magníficas palabras de la gloriosa escritora:

«Yo lo había notado en la última jura. Existía la honda ansiedad de ese saludo; pero no se sabía que formaría en la mujer, naturalmente, porque los hombres se descubrían, pero las mujeres quedábase indecisa, colgado el corazón entre el deseo de hacer y la incerteza del cómo.

Lo principal era lo que estaba conseguido: el despertar del cariño, que mueve á la demostración. En todos los países de Europa la bandera era saludada; en España queríamos saludarla. Lo esencial es querer; el querer conduce á todo lo hermoso y lo grande.

La reverencia á la bandera á nadie satisficía. Hay en la reverencia algo de frío, algo de ceremonioso; la hemos identificado más que con la pasión, con el respeto. Además, la bandera somos nosotras mismas, y á sí propio (como no sea en el espejo para ensayar) nadie se hace cortesías. La bandera es algo que, por cima de diferencias, de discusiones, de ideas políticas, de todo, nos representa, nos simboliza y hace flotar en el aire hispánico, bajo el Sol, en relámpagos dorados y bermejos, nuestra alma colectiva, que palpita—y no tiembla—en sus pliegues.

Al verla, un impulso elemental es besarla, poner la boca en su rudeza, dejar en ella el último aliento. Tal fué la demostración de entusiasmo de algunas mujeres de Málaga al paso de la bandera. Más no pudiendo todas besar el tejido, que, al revés de las otras telas, es más bello cuando lo manchan el polvo y la sangre y lo convierten, como dijo Víctor Hugo, en resplandeciente andrajó, razón tuvo Cavia al sugerir que se envíe con la mano la caricia y el enjambre de besos femeniles forme como nimbo santo alrededor de la enseña.

El pensamiento es excelente, y según tenemos el derecho á esperar, lo adopta y patrocina la mujer que con mayor interés, constancia y desprendimiento, sin economizar tiempo, oro ni salud, ha trabajado aquí por la patria, fijo el pensamiento, ya en la Beneficencia, que es el patriotismo aplicado á las generaciones futuras, ya en el Ejército, que es el patriotismo sin necesidad de aclaraciones. La popularísima marquesa de Squilache ha aceptado el saludo de la bandera con el beso enviado. Su ejemplo tendrá imitadoras.

La mujer tiene derecho á enviar á la bandera la suprema caricia; porque la bandera significa para la mujer, más aún que para el hombre, el supremo sacrificio, siendo cierto que el peligro propio, en lances de guerra, tiene mucho de grato y embriagador, y lo único que encoge el espíritu es el peligro de los seres amados, de los hijos, de los hermanos, de los padres, de los maridos, de los novios; y esta es la ofrenda de la mujer á la patria, y la ofrenda ha de hacerse con alegría generosa, por lo cual el beso de la mujer á la bandera tiene algo de promesa y voto; con él van el calor de las entrañas, la ternura del seno, las lágrimas de los ojos, el olor del incienso del sacrificio; y ese beso, enviado con toda la voluntad, hace heroínas del sentir y del querer.

No hay ya majas ni manolas en Madrid; pero allá dentro el fuego chispero arde, y las mujeres madrileñas saludarán amorosamente á la bandera española...

LA CONDESA DE PARDO BAZÁN.

La calumnia

Puede una gota de lodo sobre un diamante caer, puede también de este modo su fulgor oscurecer, pero aunque el diamante todo se encuentre de fango lleno, el valor que lo hace bueno no perderá ni un instante y ha de ser siempre diamante por más que lo manche el cieno.

RUBEN DARIO.

Nobleza mindoniense

Los Pardo de Vivero Pumarino y Guzmán.

Doña Francisca Carrasco Muñoz y Salcedo, en 18 de Octubre de 1722 era vecina de Mondoñedo.

Residía en la villa de Vivero.

Era hija de la noble señora D.^a Elvira Muñoz y Salcedo, dama que fué de los reyes Carlos II el Hechizado, Mariana de Neoburg, Felipe V, Luisa María Gabriela, primera esposa de éste, e Isabel de Farnesio, segunda esposa del mismo Felipe V, en cuyo servicio murió.

A su cargo estuvo la crianza del Rey Luís I y de los infantes Felipe I y Felipe II.

La D.^a Elvira Muñoz era hermana del memorable D. Juan Antonio Muñoz y Salcedo, Obispo de Mondoñedo (1705 1728.) Y la D.^a Francisca Carrasco era esposa de D. Juan Pardo de Vivero Pumarino y Guzmán.

Ambos fueron dueños de la jurisdicción de Gradaille, de la Casa solar de los Pumarino y de la Casa de Malde. Patronos del Convento de la Concepción, de Vivero, y de los beneficios curados y sin curar de Sta. M.^a de Galdo, Sta. María de Suegos y otros.

El Preiado Sr. Muñoz y Salcedo, en 18 de Octubre de 1722, ante el Escribano Juan Antonio Villar y Rubiños, de Mondoñedo, hizo donación á su sobrina la doña Francisca Carrasco Muñoz y Salcedo, de una litera con tres hermosos machos y apares, la cual tenía cielo, seis cortinas de damasco encarnado, con flecos, y estaba cubierta de lienzo encerado; y dos baules cubiertos de moscovita encarnada, forrados con lienzo del propio color, tachonados, de varia y media de largo y de alto media.

Manifiestó el Preiado que hacía esta donación toda vez que su hermana, al venir él para Mondoñedo, le regalara diferentes alhajas de oro y plata, entre ellas, anillos de oro con esmeraldas y piedras preciosas y fuentes y azafates de plata; y que, además, recibiera de su citada sobrina muchas atenciones en Mondoñedo y en Vivero, habiéndole prestado y dado aquella, cuando el Sr. Obispo residiera en esta villa, diferentes cosas y alhajas para el servicio de sus casas episcopales y de su familia.

El hijo primogénito de los D. Juan y D.^a Francisca llamose D. Juan de Vivero Carrasco Pumarino y Guzmán. Era dueño del Palacio del Castro de Moscán, en el obispado de Lugo, y del de S. Román del Valle. Patrono de los beneficios de Mogaiz, S. Román del Valle, Loiba y Orol, Regidor perpetuo de Mondoñedo y por real privilegio Regidor de Vivero.

Era nieto de la repetida D.^a Elvira Muñoz y hermano de D.^a Francisca, Camarista que fué de la Reina Isabel Farnesio y viuda del Mariscal de Campo don Francisco Carlos Bermúdez de Castro.

Estaba casado con D.^a Benita Antonia Sarmiento, sobrina del Sr. Sarmiento, Obispo mindoniense—1728-1751,—que fué hijo de D. Diego Sarmiento, señor de Petán, y Doña Antonia Sotelo, vecinos de S. Jorge de Ribadetea-Puentearreas-Pontevedra.

En 1737 tenía más de 1500 ducados de renta anual y 40 años de edad.

En dicho año, en 19 de Enero, aparece solicitando del Concejo mindoniense se le propusiese para la vacante de la plaza de Teniente Coronel del Regimiento de milicia de las provincias de Lugo y Mondoñedo, ocurrida por haber hecho renuncia de ella D. Juan Manuel Mexía. Su padre tenía de renta al año más de 3000 ducados.

EDUARDO LENCE-SANTAR Y GUITIÁN, Lugo.

DE LA VIDA MADRILEÑA

Los sucesos de moda

Ni los horrores que se están descubriendo en Barcelona sirven de escote á la Policía para prestar un poco de cuidado á frecuentes denuncias que se le hacen sobre desaparición de niños.

Casi se puede afirmar que no transcurren nunca veinticuatro horas sin que en la Jefatura Superior ó en la Comisaría de alguno de los diez distritos en que se divide Madrid deje de presentarse algún pequeño que salió de su casa para no volver.

En esos Centros toman nota de la comparecencia, que hacen firmar al reclamante; consignan el suceso en la orden general del día, y ya no se preocupan más del asunto.

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

En Melilla

Las nuevas posiciones

Madrid 23 22'15.

Un telegrama oficial de Melilla da cuenta detallada de la operación realizada por varias columnas y que dió por resultado la ocupación del poblado de Saumar y de los montes que por Norte y Sur rodean a Tuminia.

La operación se realizó con perfecto orden. Las nuevas posiciones fueron perfectamente acuarteladas y en ellas quedó suficiente guarnición para evitar que los moros intenten un golpe de mano, parte de las tropas replegaron en dirección a sus respectivos campamentos, después de la operación.

La columna Navarro

Detalles del combate

Una de las columnas que tomaron parte en la operación fué la que manda el general Navarro.

Intervino en los momentos más importantes de la ocupación para impedir que los moros de Zebulla pudieran llegar a Tiduit, propósito que claramente manifestaban, por los movimientos que realizaban.

Al retirarse la columna Navarro fué duramente atacada por un importante contingente de moros.

Estos intentaban llegar a Taduit para aislar las posiciones ocupadas por nuestras tropas.

Los moros desde los barrancos, coronando las alturas, hacían un fuego nutridísimo sobre la columna.

La marcha se hacía sumamente difícil por la especial configuración del terreno.

Lentamente repliega la fuerza sosteniendo un tiroteó vivísimo con sus agresores.

Cuando llegó al campamento había cerrado ya la noche.

Las bajas

Las bajas de los moros fueron muy grandes.

Abandonaron muchos cadáveres en la orilla izquierda del Muluya.

Nuestras bajas fueron las siguientes: un jefe, tres oficiales y 14 soldados muertos.

Dos jefes, cuatro oficiales y 47 soldados, heridos.

La escuadra

Su intervención

La escuadra cooperó al combate brillantemente haciendo un certero fuego de cañón, cañoneando a algunos grupos de moros.

Un Consejo

El carbón

Celebróse un Consejo de ministros en el Ministerio de la Gobernación.

Entró los asuntos que se trataron figura la cuestión de los carbones.

En Madrid comienza á agotarse la existencia del combustible.

Como medidas para evitar la escasez, diéronse órdenes para impedir la exportación.

Se favorecerá la importación de carbones.

Los asuntos de Ceuta

Proyectos

También trataron los ministros de las conferencias que sostuvo con el general Alfau el presidente del Consejo.

Costearánse en la plaza africana escuelas árabes.

También se tienen en proyecto reformas de carácter administrativo.

En el Consejo se resolvieron algunos expedientes.

De Melilla

Nada nuevo

No se han recibido más detalles del combate de Melilla.

Hay gran escasez de noticias. La niebla tiene incomunicadas las estaciones heliográficas.

Cajero que se fuga

160.000 pesetas

Se ha fugado el cajero del Banco del Río de la Plata D. Manuel Martínez.

Se apoderó de 160.000 pesetas.

(Ultima hora)

De Melilla

Más detalles del último combate.—

Los muertos

Madrid 24-2'30.

Recíbense de Melilla más detalles del combate librado anteanoche y que sin duda fué reñidísimo.

En los centros oficiales se han facilitado á los periodistas la lista de los muertos y heridos.

Los muertos son: el teniente coronel Sr. Gómez Avellaneda, y los tenientes Sres. Rabadan, Carlier y Ramírez. De la tropa han muerto 29 soldados.

Los heridos

El número de heridos en este combate de la columna Navarro es bastante crecido.

El coronel Manzano figura entre ellos, y se sabe que asimismo figuran en la lista de bajas, por heridos, los oficiales González, Ruiz, Losan, Lozano, Lodo, Simancas, Cardona y Ismia.

De la tropa se recogieron 82 soldados.

Las bajas de los moros

El número de bajas de la jarka, que por ahora se conocen ha sido crecidísimo.

Nuestras tropas recogieron del campo donde se libró el combate de anteanoche 18 cadáveres moros, figurando entre ellos el del primo de Amar que mandaba la jarka.

La noticia en provincias

Se reciben telegramas de varias provincias de España dando cuenta de la impresión que causó este combate entre la gente.

Los periódicos de la noche de Madrid, hacen extensos comentarios al combate.

LA BOLSA

Cotizaciones del día de ayer

Fondos públicos

Table with 2 columns: Instrument and Price. 4 por 100 perpétuo interior fin corriente... 85'20

Acciones

Table with 2 columns: Company and Price. Banco de España... 449'50

Cambios

Table with 2 columns: Location and Price. París vista (francos)... 2'80

APUNTES TEATRALES

Noches del "cine."

Otras veces con menos razón hanse echado las campanas al vuelo. Ayer, sábado, cantó el aria de «Un par de lilas» la Guerrri, como pocas veces se oye; ayer, también, se vió una «Asunción» loquilla, graciosa, expresiva y achupalada, en «Ya somos tres!» como no la vieron duendes, más que sean tan amigos de verlo todo como «el de la Colegiata»; tal «Asunción» la hizo Pepita Álvarez, «Música clásica», salió bastante bien... Por todo esto digo, que otras veces se repicó gordo con menos razón.

SIGFREDO.

Lugo-Salón

Tres grandes secciones. Primera, sencilla, á las seis; «Música Clásica».

Así se concibe que puedan subsistir por espacio de años y años las Enriquezetas Martí y otras tales que habrá por España sin que sus crímenes se descubran hasta que la casualidad se encargue de hacerlo.

El secuestro de niños parece que es el suceso de moda: en pocos días se han tenido noticias de varios.

El día 18 del actual desapareció de su domicilio, calle de Valencia, núm. 1, la niña de ocho años Francisca Rojo Orellana.

UN ALEMÁN TORERO

Desde que los señoritos se hacen toreros y, por compensación los toreros se hacen señoritos, borrando externas diferencias, el contagio de la taurofilia crece hasta destruir fronteras, invadiéndolo todo y haciendo toreros hasta entre los tranquilos alemanes.

Un caso recientísimo lo demuestra cumplidamente.

Un joven alemán, Humberto Borza, perteneciente á una «troupe» acrobática que ha recorrido con aplauso casi todas las capitales españolas, cambia la malla por la taleguilla y desde la pista del circo da un salto—que no quiera Dios sea mortal—para caer y hasta con donaire toreros en la arena más ó menos «candente» del circo taurino.

Parece que el nuevo torero ha ensayado ya, con aplauso sincero de algunos amigos suyos de provincias, sus aptitudes para el arte de Guerrita, y que los espectadores de las habilidades del alemán le han dado amimosos consejos para que deje sus arriesgados ejercicios del trapezico volante y el salto de cintura por los pases de pecho y las estocada recibiendo.

Humberto Borza ha encontrado en seguida padrinos que le empujarán—como el personaje de «Bohemios»—hacia la gloria taurina.

Ya han escrito á Mosquera para que el acrobata-torero debute en Madrid, y hay esperanzas de que la contestación sea favorable.

Ya hace tiempo que nuestros tereros profesionales parecían acróbatas; no es, pues, malo para la afición que un acróbata parezca un torero verdad por sus hechuras... y por sus hechos...

POR GALICIA

CORUÑA

Desde hace unos días se están recibiendo en el Gobierno civil los expedientes de las últimas elecciones municipales, que han sido objeto de reclamación ante el ministro de la Gobernación, y que éste devuelve resueltos.

Han llegado ya los de los Ayuntamientos de Cambre, Malpica, Arteijo, Camariñas, Dodro, Trazo, Mugía y Tordoya.

Es de advertir que en todos ellos el ministro confirma el acuerdo resolutivo de la Comisión provincial, contra la cual habíase recurrido en alzada.

Desde Santa Cecilia escribe don Francisco Fuente, que tiene en su poder una paloma mensajera que hace unos cuatro meses halló entre otras que él cría.

La encontró herida levemente en una de las alas.

Tiene rodeando una de las patitas un anillo de aluminio con la siguiente inscripción:

«M. C. —Hersaux. 851».

Cuanto ha hecho el Sr. Fuente para averiguar la procedencia de la citada paloma resultó inútil.

La Dirección general de comunicaciones ha ordenado que se saque á subasta la conducción de la correspondencia, en carruaje de cuatro ruedas, desde esta ciudad á Sada, fijando el tipo de 1.270 pesetas para pago del servicio.

SANTIAGO

Ha salido de Santiago para Madrid con objeto de formar parte del tribunal de oposiciones á las auxiliares vacantes en la Facultad de Farmacia, D. José Deulofeu.

Noches pasadas, un muchacho de catorce años, llamado Antonio Pereira Vázquez, tuvo la endiablada idea, hallándose en la casa que en la parroquia del Faramello, Padrón, habita con su familia, de apoderarse de un revólver cargado, que había dejado su padre Pedro Pereira, guardado dentro de la cartera que usa como peón caminero.

Ya en poder del arma salió el chiquillo á una de las ventanas de la vivienda, y comenzó á disparar tiros contra las personas que en aquel momento pasaban.

Uno de los proyectiles fué á herir al niño de siete años Antonio Valladares Otero, causándole una herida en la cabeza, de la cual falleció á los pocos instantes.

El precoz delincuente, al darse cuenta de lo que había hecho, se dió á la fuga, azoradísimo, sin que hasta la fecha haya podido ser capturado.

Está encargado de predicar el sermón de las Siete Palabras, en el día de Viernes Santo, en Santiago, el joven orador sagrado Dr. D. Jesús María Vidal, capellán de la Casa Hospicio de Pontevedra.

FERROL

A bordo del acorazado «España» ocurrió una nueva y lamentable desgracia, que como otras muchas, débese más que nada á la confianza con que algunos obreros realizan sus trabajos y se aproximan sin necesidad á las máquinas cuando éstas hallanse funcionando, sin apreciar el peligro que con ello se corre.

En el momento en que trabajaba á bordo del referido buque, la máquina de hacer las barbetas se acercó el aprendiz mecánico José Orjales Rodríguez, de 20 años de edad, siendo alcanzado el infeliz por ambos pies, produciéndole heridas de consideración.

En su auxilio acudieron prontamente sus compañeros, pues de no ser así, el pobre muchacho hubiera muerto destrozado por el torno.

Seguidamente se le condujo á la enfermería del Arsenal donde los facultativos le practicaron la primera cura.

En el pie derecho tenía al descubierto los huesos.

El izquierdo lo tiene completamente destrozado, haciéndose indispensable la amputación.

José Orjales hace quince días que ingresó en el Arsenal y al segundo de empezar á trabajar sufrió una herida en la cara.

Salió para Larache, adonde va destinado, el teniente de Infantería de Marina, D. Tomás Luaces.

Con toda actividad procédese en el Arsenal á montar la machina flotante de 100 toneladas.

Reina un temporalazo imponente. Hay de todo; agua, viento y granizo.

En algunos momentos el tránsito en las calles se hace imposible, lo mismo que el tráfico en el puerto.

El fuerte oleaje impide el barqueo en la ría.

Algunas embarcaciones que se atrevieron á cruzarla se vieron en inminente peligro.

A la lancha de vapor que hace el servicio entre este puerto y el de Fene la sorprendió un fuerte chubasco, teniendo que meterse en el Astillero, donde de embarcó los pasajeros que conducía.

ORENSE

Acusados de haber estafado á un paisano 140 pesos fueron detendidos dos carteristas por la policía.

Ya en la Inspección declararon ser Eduardo Martínez Padrón y José Fernández, los dos de ilustre abolengo, y ya conocidos de la policía.

Gestionada eficazmente la concesión del salón de fiestas del Liceo Recreo de Artesanos de la ciudad, el próximo día 24 á las nueve y media de la noche, dará un concierto el notabilísimo violinista Celso Díaz, á quien acompañará en el piano el reputado maestro Quilez.

PONTEVEDRA

La presidencia de la Junta de Instrucción pública de esta provincia hizo los nombramientos interinos que se expresan:

Para Mourigás, en Rodeiro, á D. Jorge Jesús Vázquez.

Para Bamio, en Carril á D. Manuel Fernández Fernández.

Para Guillade, en Puenteareas, á doña Carmen Domínguez González.

Y para Calobre ó Francos, á doña Carlota Gil Alvarez.

Por el Jefe de Seguridad de Santiago ha sido puesto á disposición del juez de Pontevedra Manuel Taboada Lorenzo por coincidir sus señas con las del sujeto llamado Juan Mosquera, fugado del Hospital de esta capital en donde se encontraba en calidad de enfermo y sufriendo una condena.

El tribunal de oposiciones á la cátedra de Psicología vacante en el Instituto de esta capital, propuso para la misma á don Juan Luis Martín Hergel.

El martes próximo de siete y media en adelante, se inaugurarán en el «Liceo-Casino» la serie de conferencias científicas que la Junta Directiva ha acordado se celebren durante la primavera actual. La primera estará á cargo del docto Director del Instituto D. Ernesto Caballero, que tratará del tema siguiente: «El color del cielo» (Experimental).

Anuncia la «Gaceta» la secretaría judicial del Juzgado de primera instancia de Redondela, de categoría de entrada, vacante por defunción de D. Leodegario Rubin, que debe proveerse por traslado.

VIGO

Estuvo anteayer en puerto, el «Anselm», de la Booth Line, que regresaba de Manaos y Pará.

Conducía este buque 32 pasajeros para Vigo y 122 en tránsito.

Se despachó para Liverpool y embarcó con ese destino 10 pasajeros.

Tuvo, durante la travesía, dos defunciones á bordo.

Fué la primera el día 11 del actual, á consecuencia de fiebre malarial.

El fallecido fué el pasajero de tercera clase Benito López Ramos, de 50 años, natural de Alijo (Barco de Valdeorras).

Había embarcado en Manaos y se dirigía á Vigo.

El día 16 murió de pulmonía, el también pasajero de tercera Francisco Augusto Héctor, que venía de Manaos é iba para Portugal.

Ambos cadáveres fueron arrojados al mar.

Quedó despacho para la mar, el acorazado «Commonwealth».

Saldrá para Inglaterra.

A una de esas lanchas de vapor se le enredó en la hélice la cadena del muerto de un bote de tráfico del puerto.

Después de rota la cadena, la lancha de vapor fué remolcada hasta el buque á que pertenece, por otra embarcación análoga.

Hoy, domingo, se celebrará en el teatro Tamberlick un festival infantil, á beneficio de las Colonias Escolares, con objeto de nutrir los fondos de esta institución, y para organizar las excursiones del año actual.

El día siguiente, lunes 25, se volverá á celebrar el festival.

Ambos prometen resultar lucidísimos, tanto por el interés de celebrar las gracias de los infantiles actores, como por el laudable fin del festival.

Segunda, doble, á las siete, cinematográfico, «La Pitanzza» y «El Gran Frigido».

Tercera, doble, á las nueve y media, cinematográfico, «Entre tejidos» y «IYA».

ECOS

Nuestro distinguido paisano D. Manuel Vázquez Saigado, que hace algunos años reside en Buenos Aires, ha sido nombrado gerente-contador de la importante entidad bancaria «Banco-Bisco-Asturiano» del Plata.

Felicitemos á nuestro amigo por su merecido ascenso.

El día 7 de Abril próximo celebrará misa de Pontifical en la S. I. C. B. el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, con motivo de ser Pascua de Resurrección, dando acto seguido la bendición papal á los fieles.

La «Gaceta» publica una real orden disponiendo que se incluya á las Diputaciones provinciales entre las entidades autorizadas para la designación de agentes que presencien los reconocimientos y despachos de las mercancías en las Aduanas.

El procesado por el delito de robo y preso en la cárcel del partido de Ribadeo, Victorio Fernández Pérez, que había de salir en conducción ordinaria para Lugo el domingo último, no pudo efectuarlo por encontrarse enfermo.

Sucede con frecuencia que los procesados, las partes ó los testigos de un procedimiento no quieren firmar sus respectivas declaraciones, cuyo acto de resistencia se califica, según los casos, de delito ó una falta de desobediencia.

Para que haya transgresión de la ley es preciso: Que la resistencia á firmar sea caprichosa ó se inspire en el propósito de menoscabar los legítimos fueros de la autoridad.

De la prensa leonesa: «En el kilómetro 139 de la línea de Galicia, fué encontrado por una muchacha llamada Pilar García, un maletín de cuero que contenía grandes cantidades de dinero en billetes del Banco Portugués y varias joyas y documentos de gran valor.

La muchacha entregó el hallazgo á su madre, quien á su vez lo llevó al jefe de la Estación de Quintana.

Parece ser que es propiedad de un viajero llamado D. Juan Mattos, á quien se le extravió días pasados y que dió parte de ello en la estación de Villalongos.»

Conforme á lo dispuesto en el artículo 12 del reglamento de 25 de Agosto último sólo serán admitidos al concurso de ingreso de interinos los maestros y maestras que hayan desempeñado escuelas ó auxiliares interinamente ó sustituciones con nombramiento reglamentario de fecha anterior al 1.º de Julio de 1911, debiendo reunir además las circunstancias determinadas en el artículo 36 del reglamento de 14 de Septiembre de 1902.

La única circunstancia de preferencia será la suma total de servicios interinos ó de sustituto, aplicándose en igualdad de condiciones, los demás conceptos que se determinan en el artículo 33 del segundo de los citados reglamentos.

Con fecha 22 dicen de Mondoñedo: «Ayer mañana promovióse un pequeño incendio en la casa contigua á la que tiene establecido su comercio D. Andrés Fanego.

Parece que un paisano de los que acostumbra á guardar caballerías los días de mercado, dejó caer impensadamente una cerilla encendida en un montón de paja.

No se dejaron aguardar los efectos, pues á los pocos momentos, el humo que se escapaba por las rendijas de las puertas, puso en alarma al vecindario, y avisado el dueño de la casa y abiertas sus puertas, pudo apreciarse que de tardar un poco más tiempo en notarse la salida del humo, pudiera acarrear tistes consecuencias.

El fuego fué sofocado en poco tiempo sin que ocasionase daño alguno.

Se confirman las noticias circuladas acerca de la derogación de la ley del descanso dominical.

El Sr. Canalejas ante las dificultades, cada vez mayores, que existen en varias regiones de España para su exacto cumplimiento quiere sustituir esa ley por otra llamada del descanso semanal á cuyo efecto presentará á las Cortes el oportuno proyecto de ley.

Pídese Sal Vichy-Etat, para bebidas Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúese toda imitación.

Por Real Orden del Ministerio de Marina se dispone:

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses a gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES
El 20 de Marzo el vapor MONTREAL.

A la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES
El 23 de Marzo el vapor LA NAVARRE.

A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California

EL 25 DE CADA MES
El 25 de Marzo el vapor MEXICO.

A Paris, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire

El 26 de Marzo el vapor LA CHAMGAGME.

A New York

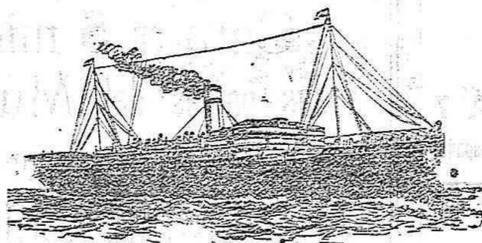
CADA CUATRO LUNES

El 4 de Marzo el vapor HUDSON.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril a precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-Mexico, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservar es cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARIÑA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor-correo FRISIA, el 6 de Abril

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Precio del pasaje en 3.ª clase, 150 pesetas

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña

Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Rio de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Harris	12 Marzo	13 Marzo
Highland Hope	26 Marzo	27 Marzo
Highland Brae	30 Marzo	31 Marzo
Highland Watch	9 Abril	10 Abril

Precio del pasaje en 2.ª clase, 240 pesetas

Precio del pasaje en 3.ª clase, 150 pesetas

(más los impuestos)—(INCLUIDO IMPUESTOS DE TRANSPORTE)

En el puerto de LA CORUÑA se abastecen y se abastecen de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARIÑA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse a D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mida, 1.—CORUÑA.

Compañía del Pacifico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacifico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Salida de La Coruña Salida de Vigo

Vapor Oravia	11 de Marzo	12 de Marzo
Oronsa	25 de Marzo	26 de Marzo
Orcoma	8 de Abril	9 de Abril
Oriana	22 de Abril	23 de Abril

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Precio del pasaje en 3.ª clase para Brasil, Montevideo y Buenos Aires, incluido impuesto de transporte, 155 PESETAS

La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país. Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19.

Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4

COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

16 Marzo	Rápido CAP BLANCO
3 Abril	Rápido CAP VILANO
14 de id.	Rápido CAP FINISTERRE
27 de id.	Rápido CAP ARCONA

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

21 Marzo	Rápido FURST BISMARCK
4 Abril	Rápido CORCOVADO
21 id.	Rápido KROMPRINCCESIN CECILIE

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10

LA CORUÑA

FABRICACION DE BICHOLES

VERMOUNT

SINO Y SUS PALACIOS

BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para

todos los países del GLOBO

Valdepeñas

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

LA BLANCA, el 4 de Marzo

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

Café Moderno

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

—LUGO—

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 143.497.089'68 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Bacerra, 6, principal.—LUGO.

LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios, a prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GARANTIAS

	Pesetas Cts.
CAPITAL SOCIAL	5.000.000 —
RESERVAS	1.500.000 —
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO	1.000.000 —
SINIESTROS SATISFECHOS	1.162.986 32
	2.418.375 12
	14.015.388 33

Domicilio social:

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE Riego de Agua 19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

La Urbana

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1838.—Establecida en España en 1848

Es la primera que implantó en España el sistema a prima fija. Asegura contra el incendio casas, mobiliarios, mercancías e industrias.

Capital suscrito:	5.000.000 de francos
Id. desembolsado:	1.250.000 " "
Garantías:	96.000.000 " "

Siniestros pagados desde su fundación: francos 230.159.662'32

Representante en Lugo: DON FRANCISCO MARIN Y MIÑO, San Marcos, 19, 2.ª

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4 " "
Idem, un año.	16 " "
Ultramar y extranjero.	9 " "

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACION

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reciamos a precios convencionales. La correspondencia al Administrador. No se devuelven los originales.